

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR

Barranquilla y Cúcuta - Colombia

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2022**

Barranquilla, febrero de 2023

PRESENTACIÓN

En la Universidad Simón Bolívar la autoevaluación se concibe como un proceso permanente y fundamental que posibilita la gestión con calidad y su mejoramiento continuo.

El Plan de Acción Institucional es la herramienta a través del cual se operacionaliza el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) y es objeto de seguimiento periódico (2 veces por año), a fin de conocer el nivel de avance y cumplimiento de los compromisos y metas establecidas para cada vigencia, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

El Plan de Acción Institucional integra los compromisos definidos en el PED, Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional (PMI), Plan de Mejoramiento para la Acreditación de Programas, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Revisión por la Dirección y otros compromisos propios del proceso.

En ese sentido, este informe presenta el estado de cumplimiento Plan de Acción 2022, resultado de la autoevaluación y autogestión realizada por los equipos de trabajo en el aplicativo de Planeación Estratégica *Strategic U* del SIA, dispuesto para ello.

Es de señalar que los resultados que se presentan en este documento ya incluyen los ajustes solicitados por los líderes de proceso, previa aprobación del jefe inmediato. Lo anterior, para aquellos casos en que, debido a cambios en el contexto externo o interno, decisiones institucionales, o situaciones particulares, se vio afectado el cumplimiento de metas y se requirió el replanteamiento, suspensión o aplazamiento de éstas, debidamente justificadas.

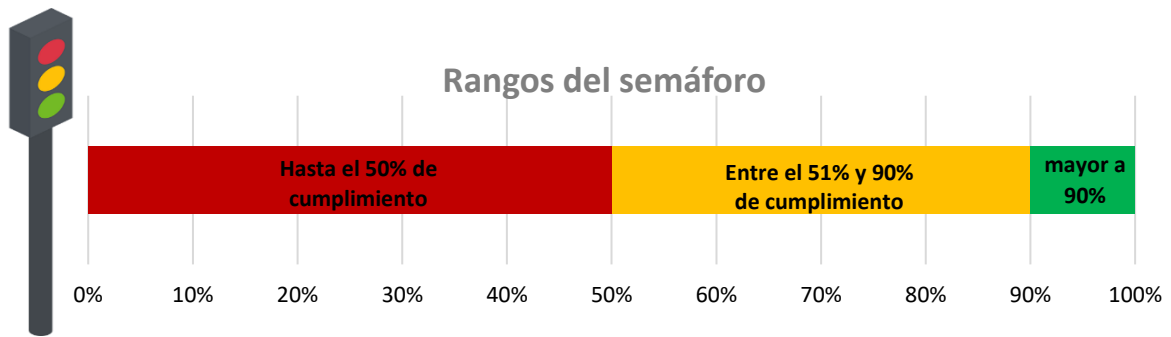
En un segundo capítulo, se muestra de forma más detallada el avance específico por proceso, así como los principales ajustes realizados, en caso de haberse solicitado.

Se espera que este informe se constituya en un insumo para la toma de decisiones por parte de los líderes de procesos y la Alta Dirección, y se considere en el marco de la planeación de los procesos para la siguiente vigencia.

1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

En este capítulo se muestra el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2022 a nivel institucional y por proceso.

El seguimiento al Plan de Acción es realizado en el aplicativo *Strategic U*, a través del cual se realiza una descripción cualitativa y una evaluación cuantitativa del cumplimiento de compromisos y metas, así como el cargue de las evidencias que soportan los logros alcanzados. Finalmente, se genera un reporte tipo semáforo de acuerdo con el porcentaje obtenido por cada proceso, así: 0 a 50% rojo, de 51% a 90%, amarillo y de 91% a 100% verde, tal como se ilustra en la siguiente gráfica.

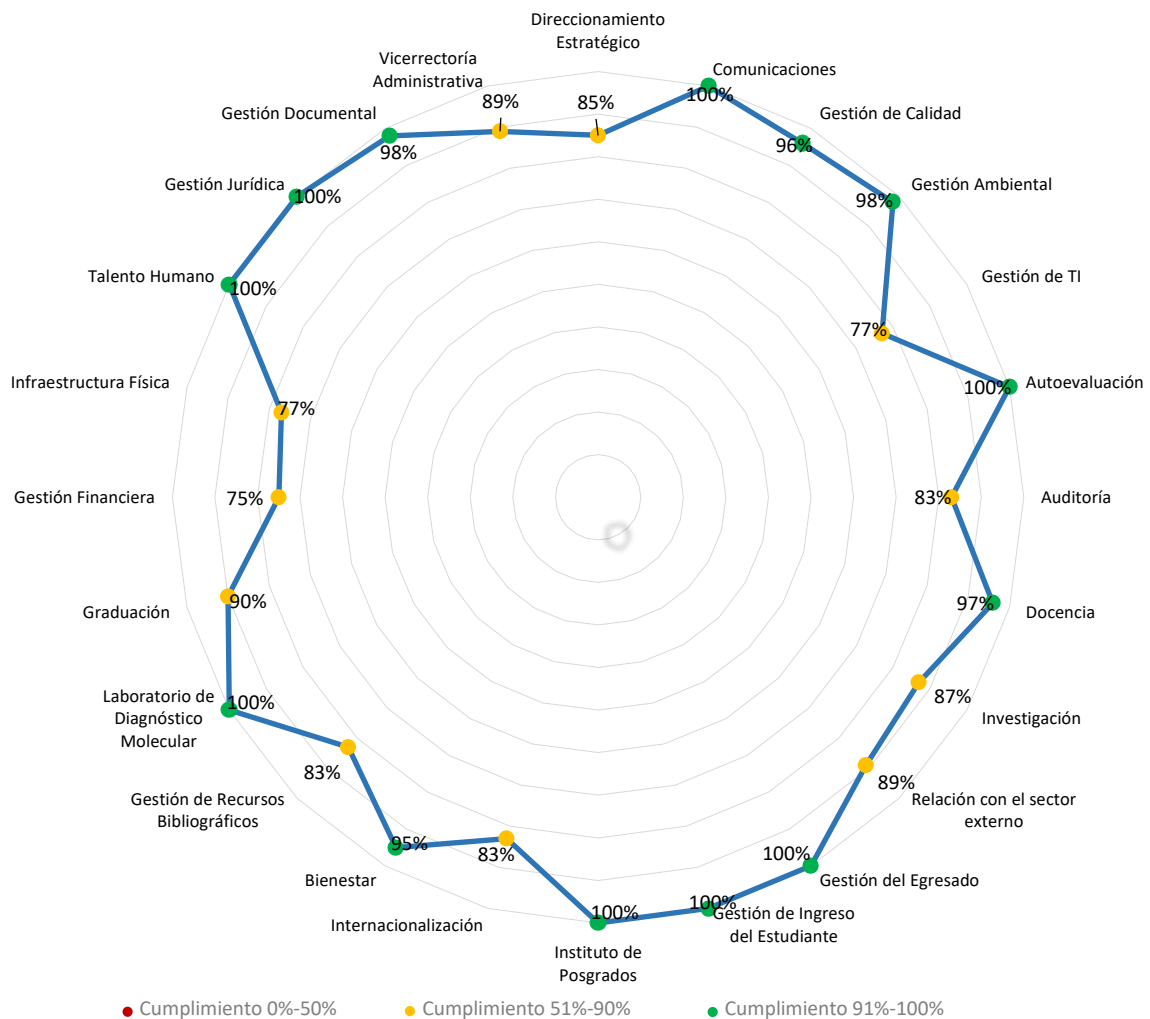


En este sentido, el estado de cumplimiento de los procesos institucionales se muestra en la siguiente tabla:

#	PROCESO / DEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO	Semáforo
1	Direccionamiento Estratégico	85%	●
2	Comunicaciones	100%	●
3	Gestión de Calidad	96%	●
4	Gestión Ambiental	98%	●
5	Gestión de TI	77%	●
6	Autoevaluación	100%	●
7	Auditoría	83%	●
8	Docencia	97%	●
9	Investigación	87%	●
10	Relación con el sector externo	89%	●
11	Gestión del Egresado	100%	●
12	Gestión de Ingreso del Estudiante	100%	●
13	Instituto de Posgrados	100%	●
14	Internacionalización	83%	●
15	Bienestar	95%	●
16	Gestión de Recursos Bibliográficos	83%	●
17	Laboratorio de Diagnóstico Molecular	100%	●
18	Graduación	90%	●
19	Gestión Financiera	75%	●

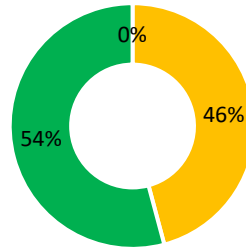
#	PROCESO / DEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO
20	Infraestructura Física	77%
21	Talento Humano	100%
22	Gestión Jurídica	100%
23	Gestión Documental	98%
24	Vicerrectoría Administrativa	89%
TOTAL		92%

Desde la mirada global, los compromisos planeados para ser ejecutados durante el año 2022 se cumplieron en un 92%, en promedio. Tomando como máximo valor de cumplimiento el 100%, a continuación, se presenta el resultado alcanzado por cada uno de los procesos institucionales ubicados en un gráfico de radar o araña, el cual muestra que, aquellos cercanos a la línea exterior o sobre esta, representan altos niveles de cumplimiento, mientras que los procesos que se encuentran cercanos al centro representan niveles más bajos.



De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que de los 24 procesos/subprocesos o dependencias evaluadas, 13 presentaron un cumplimiento por encima del 90%, y 11 se ubicaron en el rango 51% - 90% de cumplimiento.

% de procesos a nivel institucional según su clasificación en el Semáforo



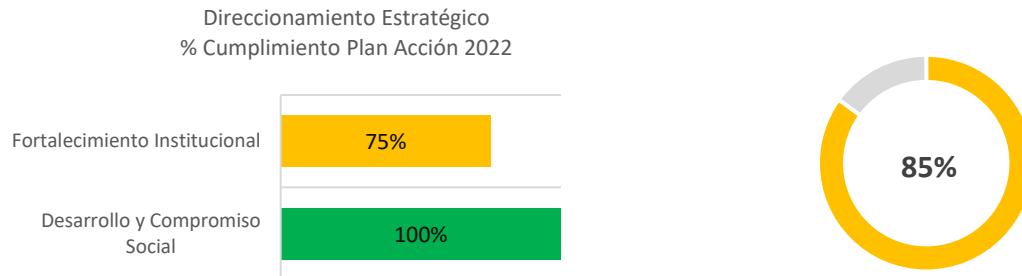
■ Cumplimiento 0%-50% ■ Cumplimiento 51%-90% ■ Cumplimiento 91%-100%

2. AVANCE POR PROCESO Y RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AJUSTES

A continuación, se presenta en un mayor nivel de detalle el cumplimiento de cada proceso en relación con los compromisos y metas establecidas para el año, por dimensión. El nivel de cumplimiento se calcula teniendo en cuenta los ajustes solicitados y justificados por parte de los líderes de proceso, previo aval del jefe inmediato (en los casos aplicables).

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Proceso: Direccionamiento Estratégico

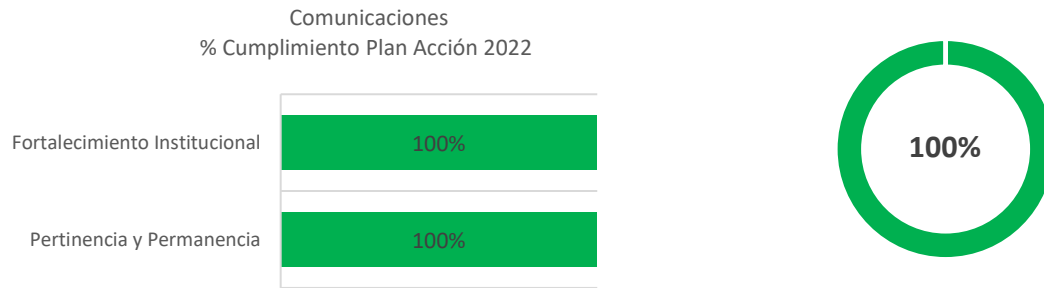


El proceso de Direccionamiento Estratégico presenta un cumplimiento del 85% con relación a lo planificado para el año; este resultado se debe a que el documento definitivo del PED 2023-2027 será presentado a Sala General durante el primer cuatrimestre del 2023, para su aprobación. Asimismo, en el marco de la actualización del PED, se continuará trabajando en el Boletín de Inteligencia Competitiva (BIC), relacionado con el análisis del contexto.

Adicionalmente, no se logró cumplir en un 100% la meta relacionada con la actualización de matrices de gestión de riesgos (de las funciones sustantivas), gestión que se continuará en el 2023.

Es resto de las metas definidas en el plan de acción del proceso fueron cumplidas en un 100%.

Proceso: Comunicaciones



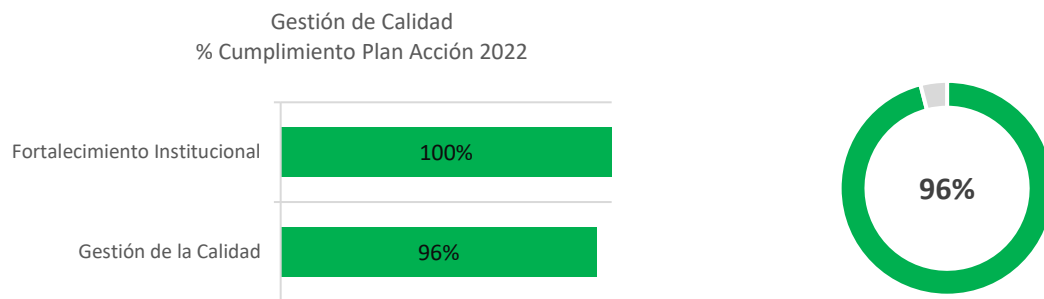
El proceso de Comunicaciones evidencia un cumplimiento del 100% de las metas planteadas para el año 2022.

En el marco de los compromisos que hacen parte del PED 2018-2022, se trabajó en el posicionamiento de los programas académicos y la visibilización (a nivel interno y externo) de los resultados de investigaciones y proyectos de innovación, de conformidad con lo establecido en el plan de medios para la vigencia.

Otros logros están relacionados con la puesta en marcha de la Unidad de Medios Audiovisuales y un chat web para la atención al usuario.

El proceso no solicitó ajustes al plan de acción.

Subproceso: Gestión de Calidad



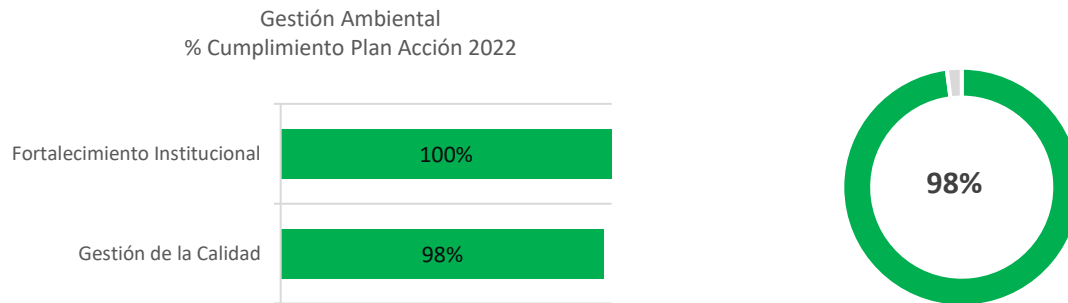
El proceso de Gestión de Calidad presenta un cumplimiento del 96% del plan de acción 2022, teniendo en cuenta que, a la fecha de corte de realización del seguimiento, no se contaba con la totalidad de los informes de PQRS recibidas.

Por otra parte, se logró avanzar en un 90% en la meta relacionada con la completitud de la documentación de los subprocesos de Docencia en el marco del SGC, definida para 2022.

El resto de las metas se gestionaron y cumplieron en su totalidad, lográndose la ampliación del alcance certificado del sistema de gestión de la calidad.

El proceso no solicitó ajustes al plan de acción.

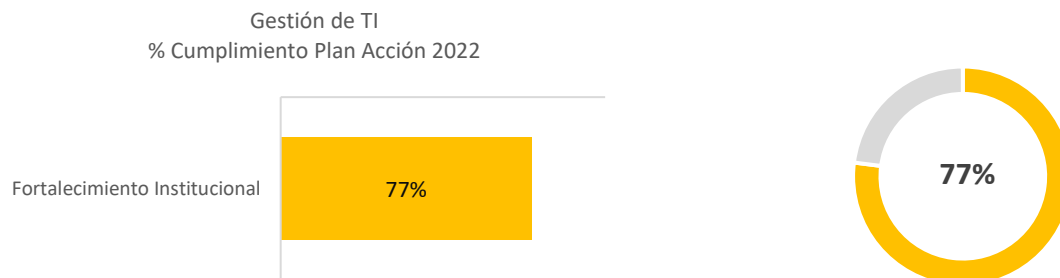
Subproceso: Gestión Ambiental



En cuanto a los compromisos establecidos para el 2022, el proceso de Gestión Ambiental muestra un cumplimiento del 98%, puesto que se cumplió parcialmente la meta relacionada con la documentación de los programas de ahorro y uso eficiente del agua, gestión de recursos naturales y el de emisiones atmosféricas.

Las demás metas fueron cumplidas en un 100%, lográndose la ratificación en categoría ORO para el SGBC sistema de gestión basura cero, tras recibir auditoría externa por parte del ICONTEC.

Proceso: Gestión de TI



El proceso de Gestión de TI muestra un cumplimiento del 77% del Plan de Acción 2022.

La mayoría de los compromisos planificados evidenciaron avances significativos, no obstante, la programación de algunos proyectos de desarrollo requirió cambios, de acuerdo con las necesidades y priorización a nivel institucional.

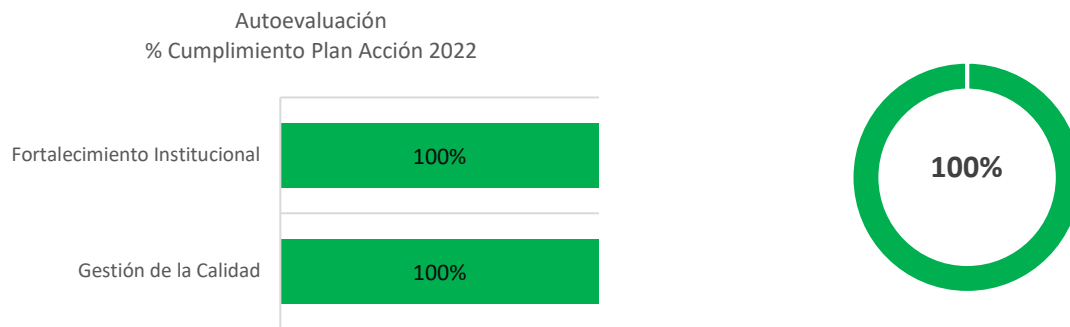
Aunque se avanzó en la migración de la infraestructura tecnológica de la institución a los servicios en la nube (Migración de servidores y página web e implementación de DRP), se requiere continuar ejecutando estos proyectos en 2023.

El compromiso relacionado con la implementación de la herramienta de análisis financiero y de nómina antigua, sólo alcanzó un cumplimiento del 20%; gestión de servicios ITIL (35%), lográndose definir la matriz de prioridad y la realización de pruebas por categorías; implementación de reportes solicitados en 2022 (43%), en que se generó procedimiento de almacenamiento para generación automática de las diferentes plantillas poblacionales, se implementó bodega de datos poblacional y se diseñaron dashboard de los indicadores de Bienestar referente a estudiantes. Estos compromisos se continuarán trabajando en el siguiente año.

Se solicitó ajustes al plan de acción, teniendo en cuenta que algunos compromisos, incluidos en el plan de inversión 2022, no fueron ejecutados en esa vigencia, o por requerimientos de los usuarios. En estos casos, se solicitó el aplazamiento para 2023: Integración del proceso de clasificación de los rubros presupuestales de salarios, prestaciones sociales y parafiscales; Implementación en el aplicativo SEVEN de los módulos Portal de proveedores y Portal de compras; ampliación del alcance StratgicU.

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Proceso: Autoevaluación



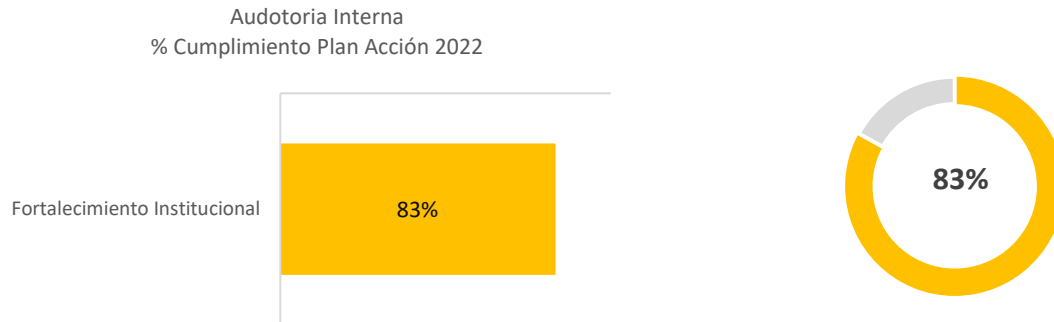
Para el 2022, el proceso de Autoevaluación evidencia un cumplimiento del 100% del plan de acción. Se solicitaron algunos ajustes, atendiendo a necesidades y decisiones institucionales, por lo que se ponderó en 0, los compromisos relacionados con:

- Etapa de alistamiento del modelo institucional de autoevaluación de los programas Comercio y Negocios Internacionales y Microbiología, teniendo en cuenta la actualización de aspectos de evaluación de acreditación de programas e instituciones del CNA-CESU del 5 de octubre de 2022, lo que requirió el replanteamiento del MIA (se eliminaron diseñaron

y actualizaron documentos relacionados con cada una de las etapas del MIA). Antes de los cambios de la normativa se logró avanzar en la ponderación de factores aprobado por el CTA, se eliminó la Ponderación (Informe cierre CTA-Anexo 4), y se amplió la etapa de Alistamiento hasta el mes de febrero de 2023 para ambos programas.

- Contar con 2 solicitudes de acreditación radicadas en ABET (Condiciones Iniciales). La decisión institucional respecto a esta acreditación fue de no aplicar, teniendo en cuenta que el proceso de Ingeniería Industrial se desarrollaría en simultáneo con el de CNA, lo que no era recomendable. Por otra parte, se decide aplicar a la acreditación EUR-ACE con ANECA para 2023.

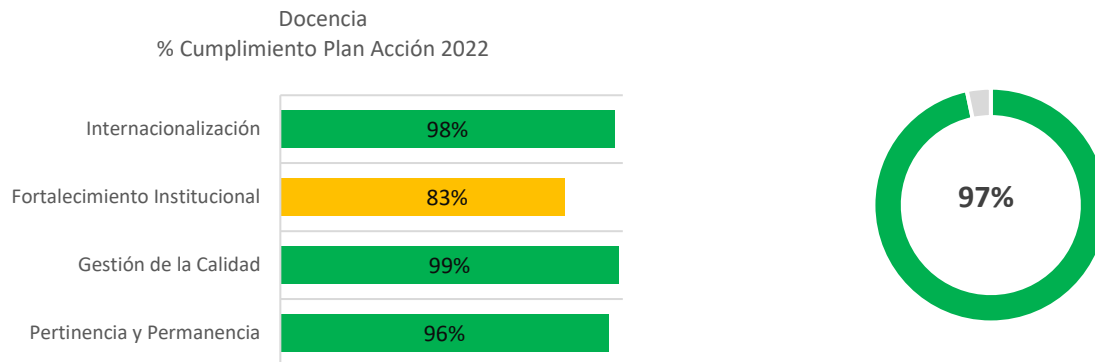
Proceso: Auditoría



El proceso de Auditoría evidencia un cumplimiento del 83%. No solicitó ajustes al plan de acción y no se dio cumplimiento a la meta “Contar con un Plan de Formación relacionado con control interno, dirigido a líderes de proceso, y realizar mínimo una capacitación por año”; aunque inicialmente se planeó realizar con recursos internos, pero después consideramos que, para una mayor efectividad de la capacitación, debería ser desarrollada con el apoyo de personal externo.

PROCESOS MISIONALES

Proceso: Docencia



El proceso de Docencia presenta un cumplimiento del 97% de lo planificado para el año, evidenciándose avance significativo en todas las metas planteadas.

En la dimensión Pertinencia y Permanencia:

- Las metas relacionadas con el incremento de 5pp en el porcentaje de estudiantes en la zona de valor agregado (Cuadrante I y II) en cada una de las competencias genéricas, con respecto al año anterior, se logró cumplir en un 100% para escritura (con un logro de 49% de estudiantes en cuadrantes I y II) y lectura crítica (44% de estudiantes en zona de valor agregado). Por su parte, Competencias ciudadanas, se cumplió en un 91% (43% de estudiantes en zona de valor agregado), Inglés se cumplió en un 96% (43% de estudiantes en zona de valor agregado), razonamiento cuantitativo se cumplió en un 97% (34% de estudiantes en zona de valor agregado).
- En cuanto a la meta “Lograr 27% de los estudiantes de pregrado egresen con nivel B1 y B+, según resultados saber pro”, se logró un 19.5% de estudiantes de la sede Barranquilla con puntaje de B1 o más (>170).
- El documento de Reglamento de Prácticas Profesionales con lineamientos institucionales para prácticas profesionales se cumplió en un 50%.
- Se solicitó ponderar en cero (0) y aplazar para 2023 las metas: “Elaborar Informes de modificaciones del 100% de los programas ofertados en Barranquilla: pregrado (21) y posgrado (60)”, dado que la Institución decidió no acogerse a la Directiva del MEN No. 09 de 2021; “Implementar 8 electivas enmarcadas en la ruta académica para el desarrollo sostenible”, se gestionará en el año 2023, de acuerdo con la proyección del PED 2023-2027-

En la dimensión de Gestión de Calidad:

- Se cumplió en un 90% la meta “Contar con 389 profesores con contrato como profesor de planta”, de acuerdo con la información validada por el proceso de Talento humano, se cuenta

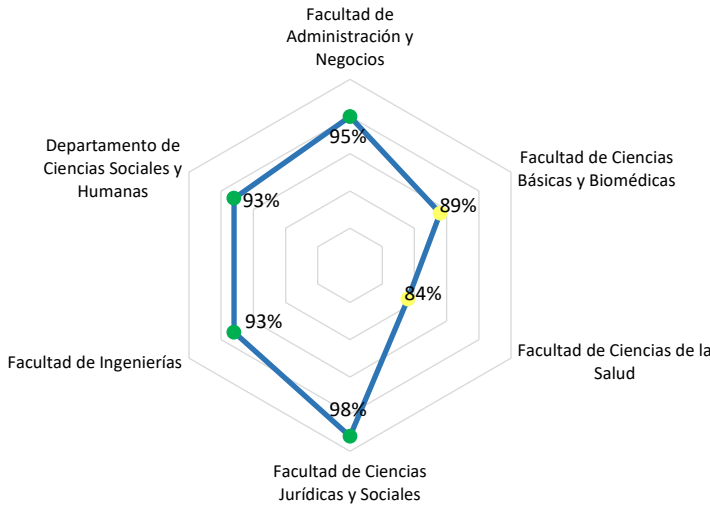
con 345 profesores de planta tiempo completo y 7 de medio tiempo en la sede de Barranquilla, para un total de 352.

- La meta de proyección de la oferta académica (93 programas), se cumplió en un 91%, con programas 88 en Barranquilla con registro calificado vigente: profesional universitario (22); Especialización universitaria (28); Especialidad médico-quirúrgica (11); Maestría (20); Doctorado (7). Adicionalmente, cabe aclarar que en 2022 se inactivaron 4 programas, lo que afectó el cumplimiento de la meta.
- Se solicitó ponderar en cero (0) y aplazar para 2023 las siguientes metas:
 - “Radical la solicitud de registro calificado de cuatro (4) programas académicos para ser ofrecidos en modalidad virtual”, en coherencia con la proyección del PED 2023-2027.
 - “Contar con 2 solicitudes de acreditación radicadas en ABET (condiciones iniciales)”, puesto que se tomó la decisión institucional de no aplicar, teniendo en cuenta que el proceso de Ingeniería Industrial se desarrollaría en simultáneo con el de CNA, lo que no era recomendable.
 - “Cualificar 60 profesores de planta en el tema de sostenibilidad en el marco de la Ruta académica para el desarrollo sostenible”, se continuará gestionando en 2023.
 - “Contar con una distribución de profesores en el escalafón así: 40% instructores, 30% auxiliares, 15% asistentes, 10% asociados y 5% titulares, puesto que la Sala General no autorizó apertura de convocatoria para reescalafonamiento de profesores.
 - “Diseñar e implementar un aplicativo para la retroalimentación de los estudiantes con respecto a la evaluación de los profesores” y “Diseño y desarrollo de prototipo funcional de una herramienta tecnológica que permita la automatización de la evaluación del uso y apropiación de las aulas extendidas”. Aunque se logró avanzar en un 60% aproximadamente, se generaron retrasos dado el cambio de tecnología de desarrollo de software institucional.

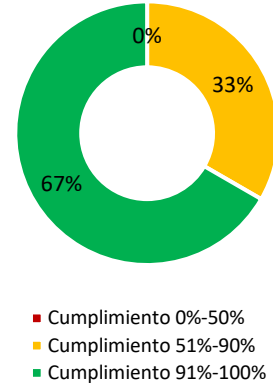
En la dimensión de Internacionalización, se cumplió parcialmente (65%) la meta relacionada con el incremento de las tasas de movilidad entrante de estudiantes. El resto de metas de esta dimensión fueron cumplidas en su totalidad.

Dado que el plan de acción del proceso de Docencia se despliega en los planes de acción de las facultades y el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, a continuación, se presentan los resultados individuales y los principales ajustes solicitados.

Cumplimiento Plan Acción 2022 - Facultades

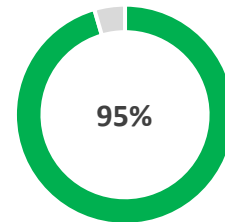
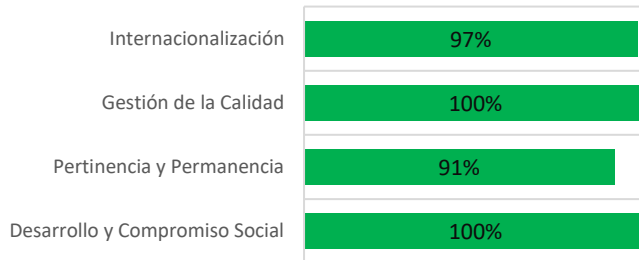


% de procesos (facultades) según su clasificación en el Semáforo



Facultad de Administración y Negocios

Facultad de Administración y Negocios
% Cumplimiento Plan Acción 2022



La facultad presenta un avance del 95% con respecto a lo establecido para todo el año. Se evidenció avance significativo en los compromisos del Plan de Acción.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso social, se ponderó en cero (0) y aplazo para 2023, el compromiso relacionado con la implementación de la ruta de sostenibilidad. Los otros dos compromisos fueron cumplidos en un 100%.

En la dimensión Pertinencia y Permanencia, se cumplió en un 20% la meta referente a la elaboración de documentos maestros para la obtención de registro calificado de nuevos programas de posgrado, en este sentido, se avanzó en la entrega del documento maestro de para el nuevo programa de Especialización en Gestión de Agronegocios, no obstante, debido al programación institucional este se presentará el año siguiente. Asimismo, se presentarán entre el año 2023 y 2024 los programas Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Especialización en Inteligencia de Negocios

para la toma de decisiones, Maestría en Marketing y Negocios Internacionales, Maestría en Finanzas, por lo que se solicitó ajustar el plan de acción.

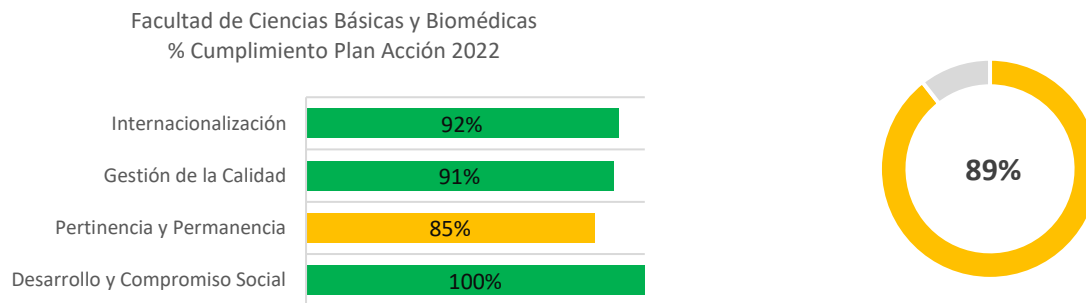
La meta relacionada con publicaciones científicas en revistas indexadas internacionalmente se cumplió en un 74% con 20 artículos publicados.

En cuanto a la meta “Realizar la evaluación de 10 programas académicos de posgrado”, logró avanzar en un 90%, con 9 programas presentados. Por otra parte, la meta de categorización de profesores en Minciencias, se cumplió en un 94%, de acuerdo con los resultados obtenidos en la última convocatoria de medición 894 de 2021, se categorizaron 32 profesores de la facultad.

La dimensión Gestión de Calidad, presentó un cumplimiento del 100% en todas sus metas.

En la dimensión de Internacionalización, no se logró cumplir al 100% las metas relacionadas con la realización de actividades de internacionalización anuales en el marco del Año Internacional (75% de cumplimiento) y el incrementar de la tasa de movilidad entrante nacional de estudiantes (81% de cumplimiento).

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas



Con respecto a lo planificado a para 2022, la facultad presenta un cumplimiento del 89%, con avances en todos los compromisos del plan de acción.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso social, se ponderó en cero (0) y aplazo para 2023, el compromiso relacionado con la implementación de la ruta de sostenibilidad. Los otros dos compromisos fueron cumplidos en un 100%.

En la dimensión de Pertinencia y Permanencia, se solicitó ponderar en cero (0) y aplazar para 2023, previo aval de la Vicerrectora Académica, los compromisos: “Elaborar documento maestro para la obtención de registro calificado de un nuevo programa de posgrado (Maestría en Bioinformática y Biología Computacional)”; “Elaborar documento maestro para la obtención de registro calificado de un nuevo programa de posgrado (Maestría en Microbiología)”; “Elaborar documento maestro para la obtención de registro calificado de un nuevo programa de posgrado (Maestría en Genética modalidad Investigación)”; “Elaborar el Informe de modificaciones de un (1) programa académico

de pregrado, según lineamientos institucionales: Química y Farmacia”; “Realizar la adecuación del laboratorio LIM para la oferta de servicios sensoriales”

Por otra parte, no se logró cumplir la meta de aulas extendidas en programas académicos de posgrado que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle, dado que no fueron habilitadas por pedagogía las aulas; se revisará con los directores de programa de posgrado el procedimiento para la solicitud y habilitación de estas para trabajar por el logro de la meta en el plan de acción 2023. En cuanto a las aulas de pregrado, se logró un cumplimiento del 73%.

La meta relacionada con publicaciones científicas en revistas indexadas internacionalmente se cumplió en un 46% con 12 artículos publicados.

Para el caso de la meta relacionada con nuevos estudiantes en posgrado, se obtuvo un cumplimiento del 44%. La Maestría en Genética tuvo un total de 8 estudiantes nuevos matriculados y el Doctorado en Genética y Biología Molecular no tuvo estudiantes nuevos matriculados, sin embargo, hay 4 aspirantes becados que están en procesos de pre-matrícula.

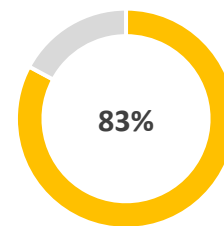
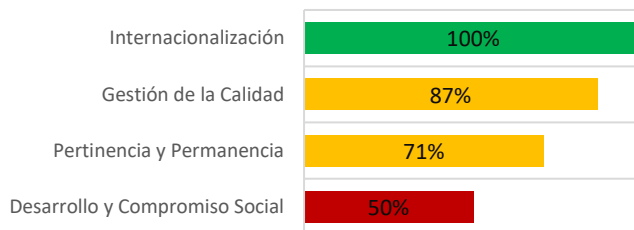
En la dimensión Gestión de Calidad, tres compromisos presentaron cumplimiento parcial, así: 73% la meta de profesores con bitácoras completamente diligenciadas; 81% la meta de profesores de planta, contando con 43 profesores a cierre de 2023; 90% la meta de profesores de planta doctores, con 18 profesores de planta con formación doctoral.

En la dimensión Internacionalización se pondera en 0 la meta “Iniciar la gestión y trámites para contar con un (1) programa académico de pregrado con convenio de doble titulación con universidades del exterior (Matemáticas y Ciencias de la Computación - Universidad Jaime I), puesto que el programa será sometido a estudio de pertinencia y viabilidad de cambio de denominación.

En temas de movilidad académica, no se logró tener estudiantes en movilidad entrante nacional, y la meta de profesores en movilidad entrante internacional se cumplió en un 82%, con 18 profesores.

Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud
% Cumplimiento Plan Acción 2022



La facultad muestra un avance del 83% con respecto a lo planificado para el año.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso social, se ponderó en cero (0) y aplazo para 2023, el compromiso relacionado con la implementación de la ruta de sostenibilidad. La meta relacionada con el desarrollo de actividades en torno a la sostenibilidad no presentó avance ni seguimiento.

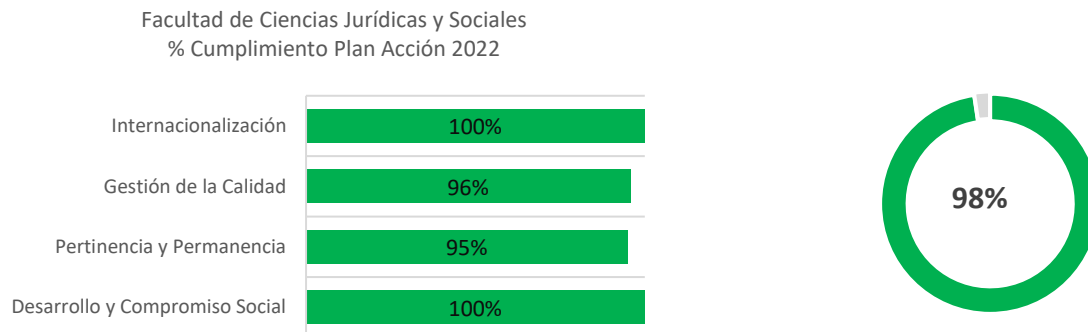
En la dimensión Pertinencia y Permanencia, no se cumplió la meta de estudiantes en convocatoria Minciencias, debido a que no se abrió convocatoria por parte de esta institución.

Otras metas cumplidas parcialmente fueron: actualización del PEP programas académicos de posgrado (14%); elaboración de documento maestro para la obtención de registro calificado de nuevos programas de posgrado (33%); proceso de autoevaluación de programas (67%); aulas extendidas en programas académicos de posgrado que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle (70%); publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente (72%), con 36 artículos publicados; estudiantes en semillero (82%), con 301 estudiantes; profesores categorizados en Minciencias (84%), con 46 profesores. El resto de las metas presentaron cumplimiento igual o superior al 99%.

En la dimensión Gestión de Calidad, se evidenciaron avances significativos, excepto la meta relacionada con profesores de planta en nivel B2 y C1 de lengua extranjera, que obtuvo un cumplimiento del 50%, con 10 profesores.

En la dimensión Internacionalización, todas las metas se cumplieron en un 100%.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



En cuanto a lo definido en el plan de acción 2022, la facultad presenta un cumplimiento del 96%.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso social, se ponderó en cero (0) y aplazo para 2023, el compromiso relacionado con la implementación de la ruta de sostenibilidad. Los otros dos compromisos fueron cumplidos en un 100%.

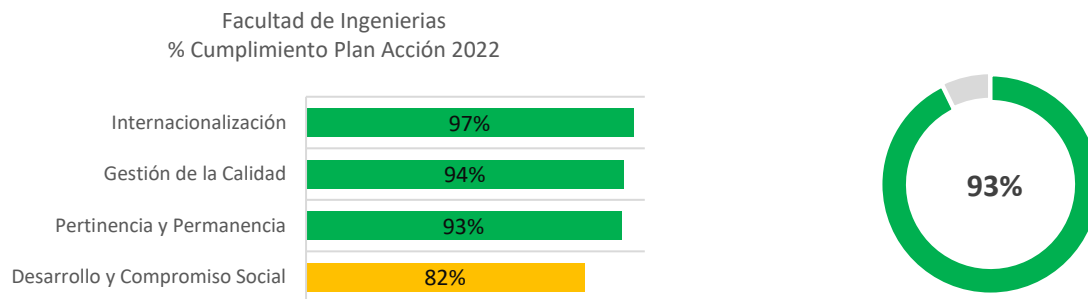
En la dimensión de Pertinencia y Permanencia, se dio cumplimiento parcialmente las metas relacionadas con: publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente (67%), con 12 artículos publicados; aulas extendidas en programas académicos de posgrado que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle (83%); nuevos estudiantes en primer curso en pregrado (87%).

Los ajustes solicitados por la facultad están relacionados la ponderación en cero (0) y aplazamiento para 2023 de las metas “1 programas de posgrados en convenio con otras instituciones (Corporación Universitaria Autónoma del Cauca: Maestría en Derecho Procesal”; “Elaborar el Informe de modificaciones de 18 programas académicos de posgrado, según lineamientos institucionales”; “Elaborar el Informe de modificaciones de 3 programas académicos de pregrado, según lineamientos institucionales”. Lo anterior, teniendo en cuenta la decisión de no presentación de programas para modificación, de acuerdo con la directiva y circular emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo “Presentar 4 estudiantes en la convocatoria de MINCIENCIAS para Jóvenes Investigadores” ya que no se abrieron convocatorias aplicables para la facultad.

En la dimensión de Gestión de Calidad, se avanzó significativamente en todas las metas; las que no alcanzaron el 100% de cumplimiento fueron: bitácoras del profesor completamente diligenciadas en programas académicos de pregrado (86%), con 124 bitácoras; Profesores con contrato como profesor de planta (97%), con 86 profesores de planta vinculados.

En la dimensión Internacionalización, todas las metas se cumplieron en un 100%.

Facultad de Ingenierías



La facultad presenta un avance del 91% con respecto a lo planificado a para el año.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso social, se ponderó en cero (0) y aplazo para 2023, el compromiso relacionado con la implementación de la ruta de sostenibilidad; el compromiso de desarrollar actividades en alianzas con organizaciones del sector externo y comunidades en el marco proyectos en el área de Gestión Social articuladas con el CIISO y otros centros de investigación, se cumplió en un 75%. Los otros cinco compromisos fueron cumplidos en un 100%.

En la dimensión de Pertinencia y Permanencia, se solicitó ponderar en 0 y aplazar, de acuerdo con la proyección institucional para el quinquenio, las metas relacionadas con la elaboración de documento maestro para la obtención de registro calificado de posgrados en modalidad virtual y la modificación de registro calificado para incorporación de la modalidad virtual.

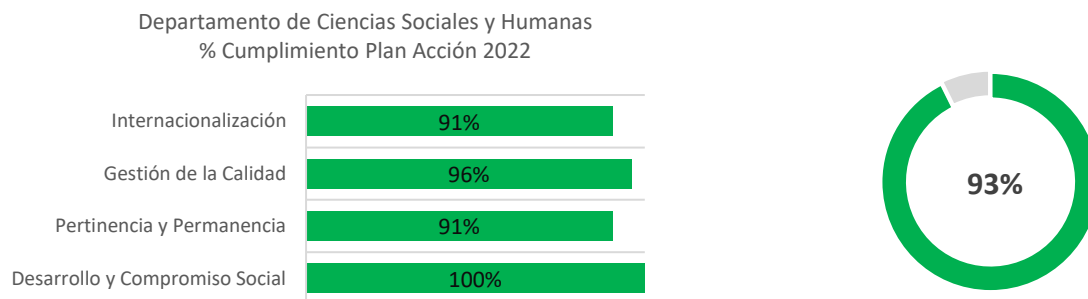
El compromiso relacionado con la presentación de estudiantes en la convocatoria de COLCIENCIAS para Jóvenes Investigadores presentó un avance del 50%; programas de posgrado con estructura curricular actualizada, se cumplió en un 57%; publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente, se cumplió en un 65% con 17 publicaciones. Los demás compromisos se cumplieron por encima del 80%.

En la dimensión Gestión de Calidad, se ponderaron en cero (0), las metas: “Contar con 2 solicitudes de acreditación radicadas en ABET (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial)”, teniendo en cuenta la decisión institucional de no presentar los programas. Por su parte, “Preparar la visita de pares internacionales para participación en la convocatoria de los premios AUIP del programa Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación”, puesto que los programas no fueron seleccionados por parte de AUIP para recibir visita.

La meta de profesores con contrato como profesor de planta, se cumplió en un 91%, con 49 profesores; La meta de profesores de planta en nivel B2 o C1, se cumplió en un 78%, con 11 profesores. El resto de las metas presentaron un cumplimiento del 100%.

En la dimensión de Internacionalización, sólo dos metas presentaron cumplimiento parcial: profesores en saliente internacional (75% de cumplimiento); incremento de la tasa de movilidad entrante internacional de estudiantes (62% de cumplimiento). El resto de las metas se cumplieron en su totalidad.

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas



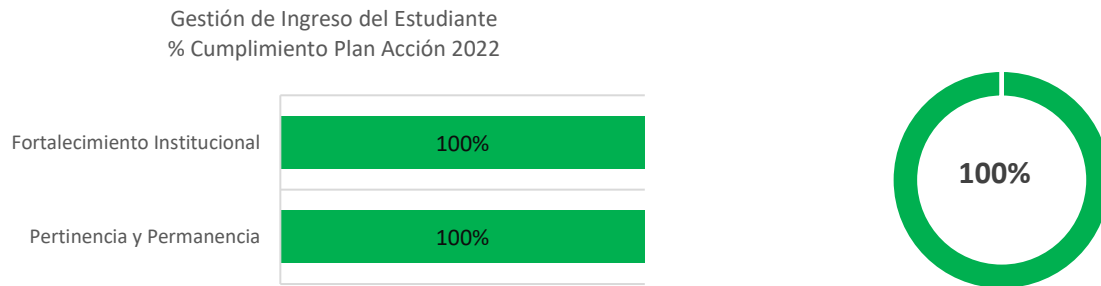
En relación con lo planificado para 2022, el departamento muestra un cumplimiento del 93%; evidenciándose avances significativos en todos los compromisos.

En la dimensión Pertinencia y Permanencia, se logró cumplimiento parcial en el número de publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente (58%), con 5 artículos publicados; el resto de las metas se cumplieron por encima del 90%.

En la dimensión Gestión de Calidad; se logró avanzar en un 97% en los profesores con contrato como profesor de planta; en un 92% en el número profesores de Planta con formación doctoral y en un 92% en el número de profesores de planta en nivel B2 y C1. El resto de las metas se cumplieron en un 100%.

En la dimensión de Internacionalización, no se logró cumplir en su totalidad la meta relacionada con profesores en movilidad entrante nacional (25% de cumplimiento) y la relacionada con profesores vinculados a redes presentó cumplimiento parcial (90% de cumplimiento). El resto de las metas se cumplieron en un 100%.

Subproceso: Gestión de Ingreso del Estudiante



En cuanto al plan de acción del proceso de Gestión de Ingreso del Estudiante, se muestra un cumplimiento del 100% de las metas planteadas. En el marco del PED 2018-2022, se implementó la realización de Realizar 2 actividades promocionales experienciales en conjunto con las facultades, como estrategia de promoción y atracción de estudiantes; asimismo, se adelantaron otras acciones como las ferias de promoción y las jornadas de bachilleres.

Por otro lado, se solicitó ponderar en cero (0) las mejoras tecnológicas para el proceso, toda vez que no se aprobaron estas inversiones para el 2022.

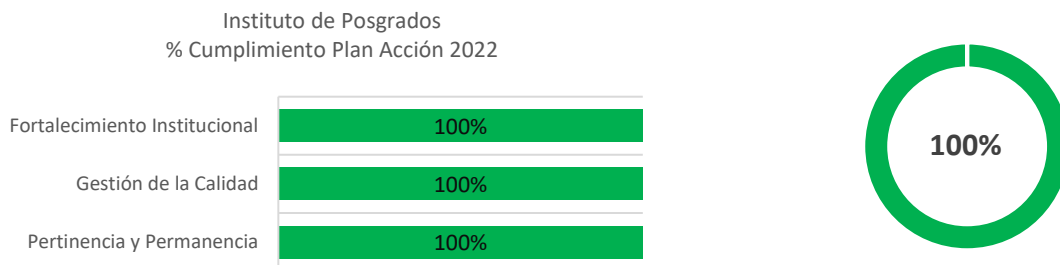
Subproceso: Graduación



En cuanto a los compromisos establecidos en el plan de acción 2022, el proceso de Graduación muestra un cumplimiento del 90%, puesto que a la fecha de seguimiento no se cuenta con la implementación de una solución que permita establecer validaciones para la evitar la generación de actas de grado con numeración repetida (Automatización en la asignación de consecutivos de actas de grado); no obstante, se ha avanzado en esta gestión ante la Dirección de TI, lográndose un 50% de cumplimiento de la meta.

El proceso no solicitó ajustes al Plan de Acción.

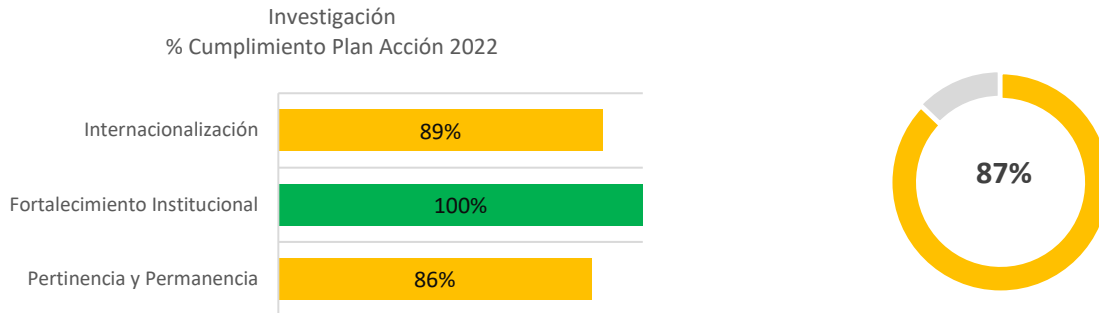
Dependencia: Instituto de Posgrados



Para el año 2022, el Instituto de Posgrados evidencia un cumplimiento del 100%. Desde el Instituto de Posgrados, no se solicitaron cambios en el Plan de Acción.

Algunos de los logros obtenidos en 2022 están relacionados con: adecuaciones en 16 salones, con herramientas tecnológicas y de confort acústico orientado a mejorar la experiencia de las clases a nivel de posgrado; documentación del proceso de Tesis doctoral; y la implementación de la asignación académica de profesores para posgrado.

Proceso: Investigación



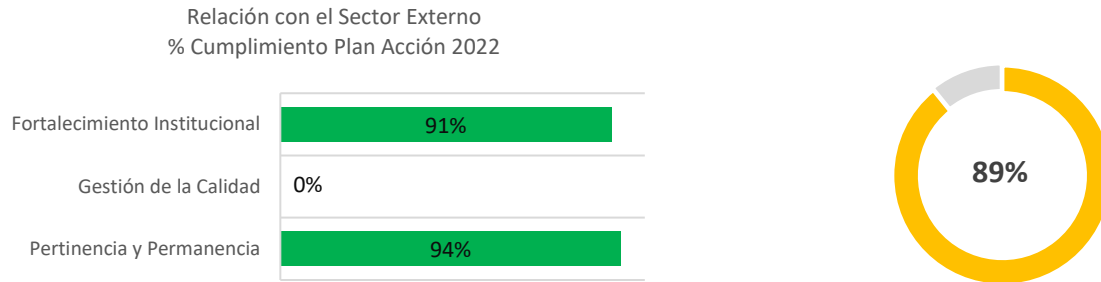
En cuanto a lo definido para cumplir en el plan de acción 2022, el proceso de Investigación presenta un cumplimiento del 87%.

Aunque se avanzó en todas las metas, algunas presentaron cumplimiento parcial, como son: artículos publicados conjuntamente entre profesores y estudiantes (37%), correspondiente a 11 artículos; vinculación de estudiantes de posgrado en publicaciones científica (50%), con 7 estudiantes; estudiantes en convocatoria para Jóvenes Investigadores (53%), se presentaron 8 estudiantes, y aún continúa abierta la convocatoria para postulaciones en 2023; publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente (ISI/WOS), se obtuvo un 60% de cumplimiento con 119 artículos publicados; revistas en categoría B Publindex (67%), la Universidad cuenta con seis (6) revistas en diferentes áreas de conocimiento, de las cuales cuatro (4) están indexadas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex en categoría B, según la última medición de la convocatoria No 910 para Indexación de Revistas Científicas Colombianas; estudiantes participantes en eventos de investigación (56% de cumplimiento).

El resto de las metas se cumplieron en su totalidad, los cuales están relacionados principalmente con categorización de grupos en alto nivel, profesores reconocidos por Minciencias como investigadores, productos de DTI, patentes, presupuesto destinado a inversión en investigación (recursos internos), incremento de ingresos externos por investigación e innovación, participación de estudiantes en el Semillero de Investigación, entre otros.

El proceso de Investigación no solicitó ajustes al Plan de Acción 2022.

Proceso: Relación con el Sector Externo



El proceso de Relación con el Sector Externo evidencia un cumplimiento del 89%.

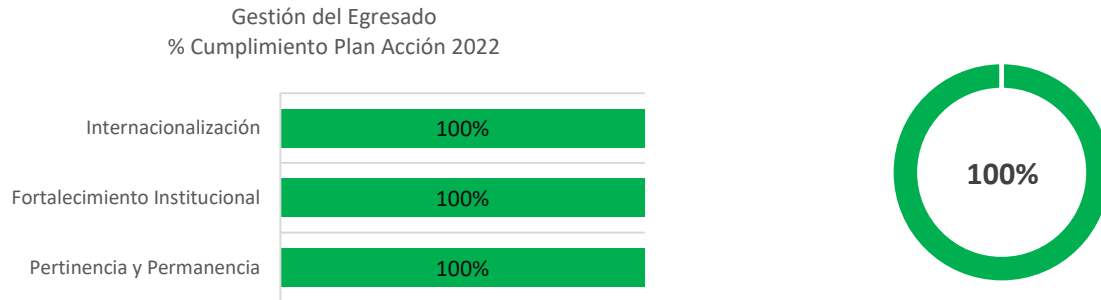
En la dimensión Pertinencia y Permanencia, se evidenció avance en las diferentes metas planteadas, no obstante, no se logró vincular 4 entidades nuevas a la oferta de pautas publicitarias. En este sentido, se realizaron envíos y entregas presenciales de 35 propuestas comerciales a clientes potenciales, de los cuales se logró una comunicación y una respuesta por parte de cinco empresas, pero no se logró vincular.

En cuanto a las demás metas, se observó un cumplimiento del 100%. Entre algunas de estas se pueden mencionar: Incremento de las actividades de formación continua en sus dos modalidades, con 180 eventos realizados; incremento de la participación en eventos de educación continuada, logrando 12.719 participantes; aprobación de siete proyectos especiales; incremento de convenios, con ocho nuevos firmados; seis nuevas organizaciones vinculadas al modelo de relacionamiento corporativo, entre otras.

En la dimensión de Gestión de Calidad no se logró cumplir la meta propuesta “Actualizar el lineamiento del Centro de Educación Continuada de cara a las dinámicas globales”, sin embargo, se encuentra trabajando en el documento.

En la dimensión de Fortalecimiento Institucional, no se realizó seguimiento sobre el estado de avance de la implementación del plan de comunicaciones y mercadeo para el teatro y CGE. El resto de las metas fueron cumplidas en un 100%, entre las que se pueden mencionar: el incremento de ingresos por servicios de conciliación, programa Mérito Empresarial TV y Centro de Educación Continuada; realización de eventos generadores de ingresos en el teatro, con 86 eventos desarrollados, entre otras.

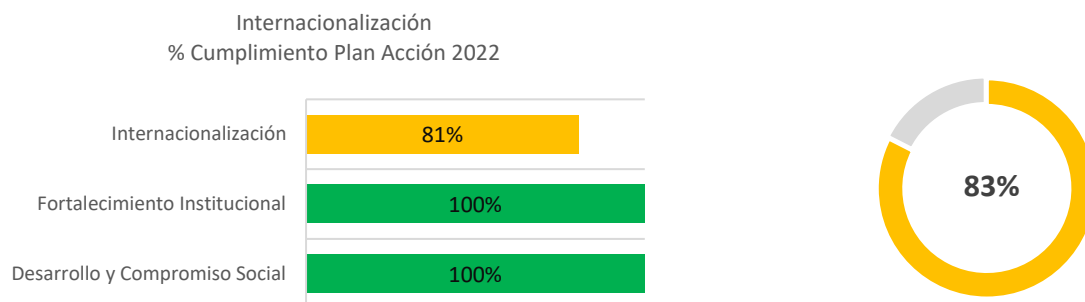
Subproceso: Gestión del Egresado



El proceso de Gestión del Egresado evidencia un cumplimiento del 100%, entre las que se pueden mencionar metas tales como: Implementación de al menos una nueva actividad en el portafolio de egresados que evidencien valor compartido; fortalecimiento del Centro de Orientación Profesional y Laboral con el desarrollo de actividades articuladas con los programas académicos; Incremento de actividades de relacionamiento para egresados (18 actividades desarrolladas); incremento de egresados en la estrategia de coparticipación (76 egresados vinculados).

PROCESOS DE GESTIÓN MISIONAL

Proceso: Internacionalización



El proceso de Internacionalización presenta un cumplimiento del 83%. En la dimensión de Internacionalización, se solicitó ponderar en cero (0) de la meta relacionada con la Política de Redes, puesto que este tema está incluido en las Políticas de Investigación e Internacionalización.

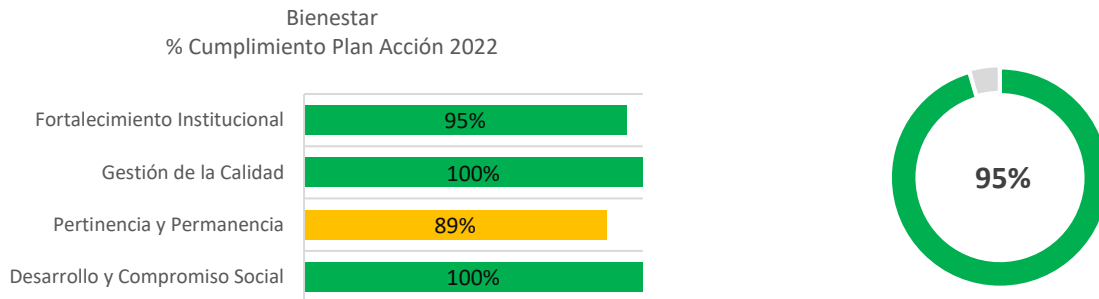
Por otra parte, tres metas no lograron cumplirse, estas son: *Curso virtual o taller de conversacional de ofrecido a estudiantes y egresados*, se consideró pertinente replantear esta propuesta, teniendo

en cuenta que desde el ILE ya se ofertan cursos para estudiantes en el verano; *Administrativos realizando pasantía con proyecto de mejora*, desde la Universidad con la que se realizó el acercamiento, se solicitó posponer la movilidad, por lo que se continuará gestionando durante el 2023; y el desarrollo de actividades que involucren a los egresados en el exterior.

La meta “Establecer el calendario de eventos de la DICO y realizar su difusión semestralmente, incluyendo eventos de Rectoría, DICO y Facultades”, se cumplió en un 50%. Aunque se establecieron dos calendarios de actividades del año internacional y del Mes Intercultural, no se logró incluir todos los eventos a desarrollarse.

El resto de las metas del plan de acción del proceso presentaron cumplimiento del 100%.

Proceso: Bienestar



Para el 2022, el proceso evidencia un cumplimiento del 95%. El proceso no solicitó ajustes al plan de acción.

En las dimensiones Desarrollo y Compromiso Social, y Gestión de la Calidad, se logró cumplir en un 100% las metas definidas. Se gestionó la publicación de estudios en materia de rescate de la tradición y valoración del ancestro y sistematización de las investigaciones hechas como soporte a las participaciones de los grupos representativos en los festivales de ASCUN a nivel regional y nacional; se consolidaron dos clubes de actividad física y recreación: Unisimón Bike dedicado a recorridos urbanos en bicicleta y Unisimón Eco-Etno Senderismo enfocado en recorridos por la naturaleza y experiencias étnicas en el Departamento del Atlántico; se presentó propuesta de actualización de Reglamento de Ayudas Educativos; Actualización de tres procedimientos en el marco del SGC; entre otros.

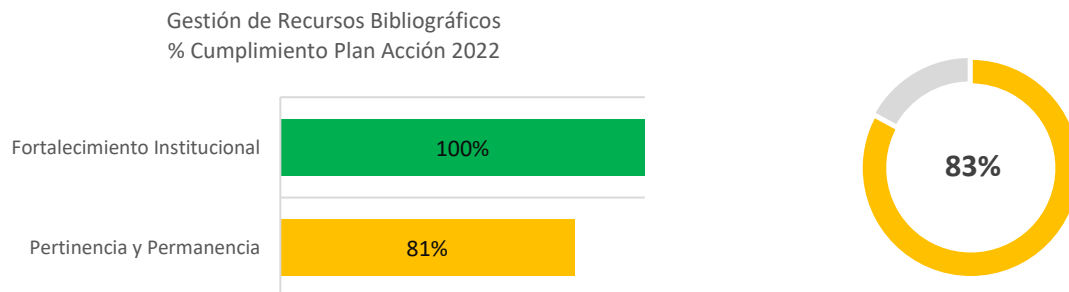
En la dimensión Pertinencia y Permanencia, no logró cumplirse la meta de firma de convenio (reactivación) con la Secretaría Distrital de Deporte para el acceso a los escenarios deportivos de la Ciudad, sin embargo, éste se encuentra en revisión jurídica para firma. No obstante, se logró reactivación previa a la suscripción con lo cual se ha tenido acceso al complejo deportivo y a la cancha de softbol del Barrio La Victoria.

En el marco del compromiso “Diseñar e implementar el proyecto TEG-PAMEN enfocado en el manejo del estrés”; se logró un cumplimiento del 50%, a través de una actividad lúdico-educativa con el fin de brindar estrategias a los estudiantes para el manejo del estrés y la ansiedad.

Los demás compromisos de esta dimensión se cumplieron en un 100%, tales como: Participación en 16 disciplinas deportivas en los juegos regionales y en cinco 8 disciplinas en los juegos nacionales; Implementación del aula extendida de Bienestar Universitario La Casa de Bienestar; El diseño y socialización del Portafolio de Talleres de Formación para la Vida, del área de Desarrollo Humano; Participación en dos festivales, en materia de cultura; y elaboración de material educativo en materia de salud integral, promoción de la salud y/o salud sexual reproductiva; entre otros.

En la dimensión de Fortalecimiento Institucional, no se presentaron avances en la meta asociada con el Informe de Gestión para el Abordaje de Riesgos (IGAR); y se cumplió en un 75% el desarrollo de reuniones del Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género, para el seguimiento al plan de acción del Programa, con 3 reuniones realizadas. El resto de las metas se cumplieron en un 100%.

Subproceso: Gestión de Recursos Bibliográficos



Con respecto a las metas en el Plan de Acción 2022, el proceso de Gestión de Recursos Bibliográficos tiene un cumplimiento del 83%.

En la dimensión Fortalecimiento Institucional, se dio cumplimiento en un 100% a la meta planificada, relacionada con la elaboración del Informe de Gestión de Riesgos (IGAR) de la vigencia.

En la dimensión Pertinencia y Permanencia, se cumplió en un 50% las metas “Gestionar la aprobación de la política o lineamiento institucional de *Open Science*, ante la autoridad correspondiente”, y “Realizar al menos una capacitación al año, para la comunidad universitaria en el manejo del software seleccionado”. En este sentido, se cuenta con el documento propuesta, que ya fue revisado en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, y con un plan de capacitación plan de capacitación con contenido para la comunidad académica.

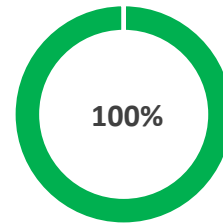
Respecto al incremento en el número de usuarios únicos que acceden a los recursos electrónicos a través de la Biblioteca Virtual, se presentó un cumplimiento del 65% y del 85% en el uso de recursos bibliográficos físicos a disposición de la comunidad académica.

Los demás compromisos presentaron cumplimiento mayor o igual al 98% (uso de bases de datos y demás recursos bibliográficos electrónicos; adquisición y actualización de recursos bibliográficos; y la realización de adecuaciones en la biblioteca de posgrados).

Subproceso: Laboratorios y talleres (Laboratorio de Diagnóstico Molecular)

Laboratorio de Diagnóstico Molecular
% Cumplimiento Plan Acción 2022

Fortalecimiento Institucional	100%
Gestión de la Calidad	100%
Pertinencia y Permanencia	100%
Desarrollo y Compromiso Social	100%



El laboratorio de Diagnóstico Molecular tuvo un cumplimiento del 100% de las metas planificadas en el plan de acción de la vigencia, entre las que se pueden mencionar: Participación en programa de vigilancia epidemiológica mediante convenio de Vigilancia Genómica INS-USB; la documentación y normalización del proceso de diagnóstico molecular normalizados en el marco del SGC (EL laboratorio cuenta con caracterización, matriz e indicadores, procedimientos, instructivos, formatos y manuales documentados, aprobados y disponibles en ISOTools); la documentación de perfiles y manuales de competencia de cargos adscritos al laboratorio; cumplimiento en la herramienta de autoevaluación de las condiciones de habilitación, según Resolución 3100/2019 para Grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica; entre otros.

PROCESOS DE APOYO

Dependencia: Vicerrectoría Administrativa



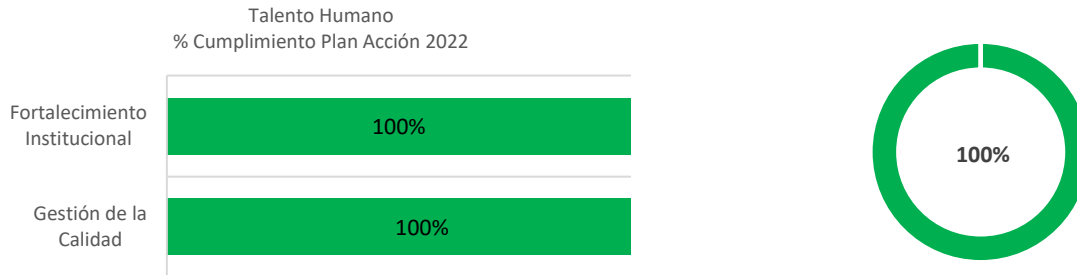
La Vicerrectoría Administrativa presenta un cumplimiento del 89% del plan de acción establecido para 2022.

En la Dimensión Pertinencia y Permanencia, no se logró cumplir la meta de presentar propuesta del Sistema de remuneración, promoción, proyección y Nivelación salarial de la Universidad Simón Bolívar. No obstante, se está avanzando en la política salarial.

Durante el 2022, se implementó el primer acompañamiento psicosocial a los trabajadores de la Vicerrectoría Administrativa, actividad desarrollada con el acompañamiento de la fundación nuestra casa.

Las dimensiones de Gestión de la Calidad, Fortalecimiento Institucional e Internacionalización, presentaron un cumplimiento del 100%. Algunas de las metas gestionadas son: Propuesta de Política de Teletrabajo de la Universidad; Propuesta de creación del premio a Administrativos; Emisión de 11 boletines de la Vicerrectoría Administrativa; Oferta de 3 niveles del programa de inglés en línea para profesores y 7 administrativos; y Gestión de alianza con *Crehana* para la formación a nivel internacional de los colaboradores.

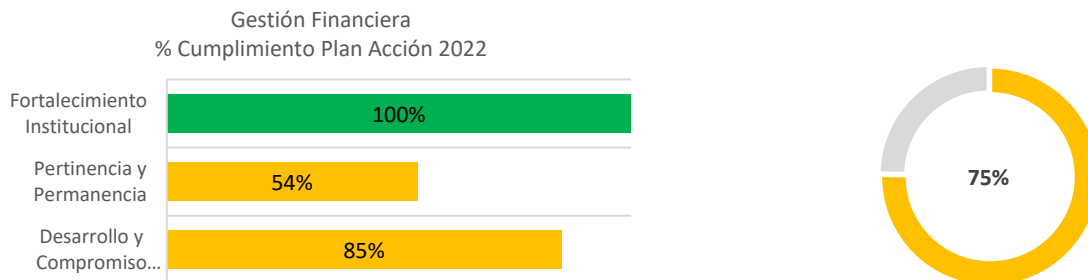
Proceso: Talento Humano



El proceso de Talento Humano presenta un cumplimiento del 100% del plan de acción 2022. Entre los logros se pueden mencionar: Realización de informe diagnóstico de cargos orientado a la implementación del modelo evaluación de desempeño por indicadores; propuesta de actualización de la política de talento humano para incluir elementos de: remuneración y equidad salarial, equidad e igualdad de género, minorías de población vulnerable (grupos étnicos, víctimas de violencia, población LGTBI, personal en condición de discapacidad); realización de diagnóstico de factores de riesgo psicosociales a través de la batería emitida por el Ministerio de Trabajo; definición y divulgación del portafolio de servicios, beneficios y estímulos al personal administrativo, entre otros.

El proceso solicitó la ponderación en cero (0) y aplazamiento para 2023 de la meta relacionada con la elaboración y presentación de propuesta de Reglamento Organizativo para discusión en órganos colegiados.

Proceso: Gestión Financiera



El proceso de Gestión Financiera evidencia un cumplimiento del 75% del plan de acción 2022. En la dimensión de Fortalecimiento Institucional, se cumplieron en un 100% la meta propuesta, relacionada con el seguimiento al estado de las acciones para el abordaje y/o sus controles mediante el informe de gestión de abordaje de riesgos (IGAR).

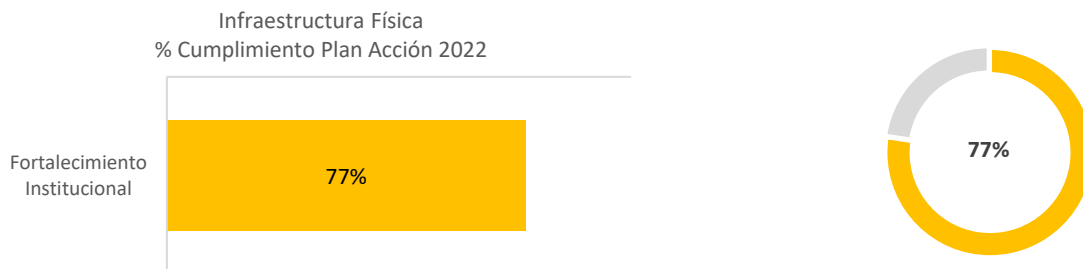
En cuanto a la dimensión de Pertinencia y Permanencia, se solicitó ponderar en cero (0) la meta “Contar en 2022 con la calificación de riesgo financiero”, considerando las circunstancias Institucionales actuales, exógenas y del entorno del país. Esta meta será incluida en planes de acción a futuro, en caso de considerarse pertinente.

Por otra parte, no logró cumplirse la realización del estudio de valoración financiera de la Universidad; sin embargo, se avanzó en una propuesta de una consultora con el objeto de diseñar, sistematizar e implementar la estructura del presupuesto anualizado de la universidad tomando como base el modelo actual ejecutado, que será analizada para evaluar su implementación en 2023.

En cuanto a las capacitaciones, se cumplió en un 62% el plan específico de formación, capacitación y entrenamiento a partir de las necesidades del personal adscrito a la Vicerrectoría Financiera, y en un 100% el dirigido a todos los niveles de la Universidad (estratégico, táctico y operacional), referente a estructura financiera, formulación, seguimiento y control del presupuesto, realizado desde la jefatura de costos y presupuesto.

En la dimensión Desarrollo y Compromiso Social, se cumplió en un 40% la actualización de los registros de proveedores, con la inclusión del compromiso de sostenibilidad, y en un 100% la realización de capacitaciones a proveedores que prestan servicios en la Universidad Simón Bolívar con temáticas que contribuyan a su sostenibilidad empresarial (4 capacitaciones realizadas); la realización de visitas de auditoría a proveedores estratégicos enmarcadas en el tema de compras sostenibles, previa definición de criterios de auditoría y de selección de proveedores a auditar (10 visitas realizadas).

Proceso: Infraestructura Física



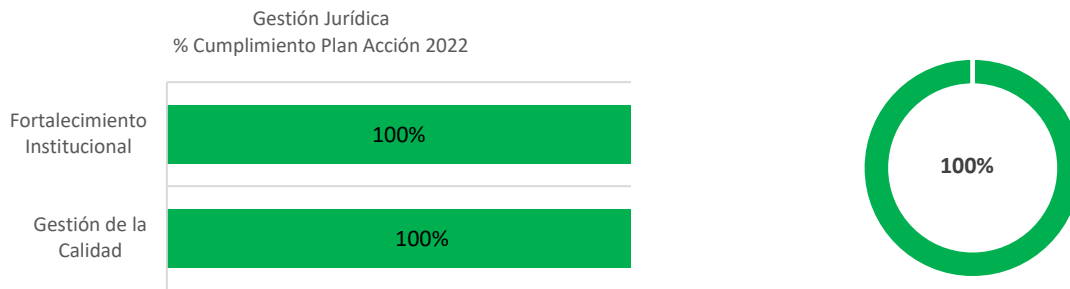
El proceso de Infraestructura Física presenta un cumplimiento del 77% de planificado para el año en el plan de acción.

No se dio cumplimiento a la implementación de 3.124 m² destinados a nuevos escenarios deportivos; sin embargo, se obtuvo licencia de construcción en el último cuatrimestre del año, la cual permite la ejecución de 10.000 m² planeados en la primera fase. Las obras iniciarán en el 2023.

Tampoco se dio cumplimiento a implementación de ascensores en edificio Multipropósito Sede 1 y Sede 3. Para este último se tiene proyectado iniciar las actividades de construcción de foso de en enero de 2023.

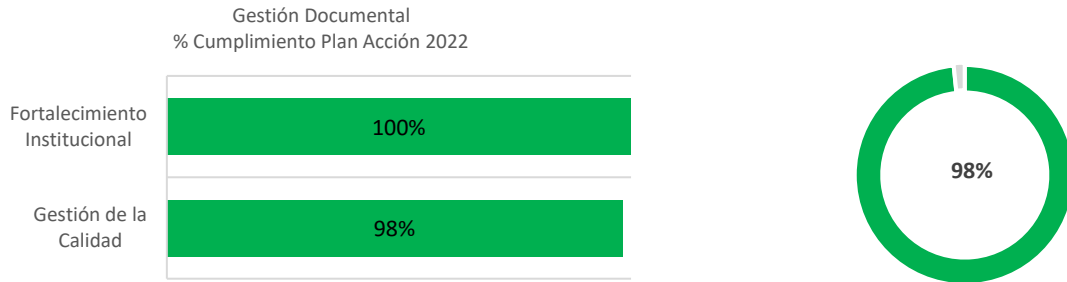
Los proyectos de mejoras locativas de nuevo inmueble barrio El Prado (Cra 53 #64-196 Parquedero ampliación Sede 5), adecuación de pasillos en bloque D; adecuación de la Casa de la Cultura; Casa Vicerrectoría Financiera; remodelación Vicerrectoría Administrativa; casa del estudiante, presentan cumplimiento igual o superior al 80%, por lo que se continuará gestionando en 2023, para su culminación. Los demás compromisos se cumplieron en un 100%, tales como: adecuación del Centro de Investigación en Ciencias de la Vida, ubicado en el Bloque J; adecuación complementaria sede 6 (Bloque K); remodelación del Repositorio Biblioteca; remodelación del Auditorio Jorge Artel; zonas de alimentación sede 1, 2 y 3; realización de análisis de causas y definición de estrategias en el marco del Plan de ampliación de los espacios físicos destinados a parqueaderos

Proceso: Gestión Jurídica



El proceso cumplió en un 100% las metas establecidas en el plan de acción del año. Los logros alcanzados están relacionados con la actualización del Manual de Contratación, para su presentación a Sala General; Actualización de la Política de Tratamiento de la Información; Actualización del Reglamento Estudiantil con la inclusión de lo reglamentado en la Ley de protección de datos; Gestión ante la Dirección de TI, para el desarrollo de una propuesta de software de gestión jurídica; y Desarrollo de capacitaciones relacionada con los procedimientos de la oficina jurídica, política de protección de datos, documentos jurídicos y normatividad vigente, a las diferentes dependencias.

Proceso: Gestión Documental



El proceso de Gestión Documental evidencia un cumplimiento del 98%. Se logró la digitalización del 100% de los historiales académicos de los estudiantes activos en Docuware (inclusión de Oficina Bienestar Institucional); digitalización e indexación de todos los expedientes laborales del personal activo y retirado (3029 expedientes cargados a Docuware); Implementación del Sistema de gestión documental, que incluye la elaboración del Plan de Conservación Documental, seguimiento a la aplicación del procedimiento de organización documental para los archivos en las oficinas, elaboración y gestión para aprobación del Programa de Gestión Documental; Se aplicó el procedimiento de organización a la documentación que se encuentra en el fondo documental ubicado en el 5 piso del Centro Médico 11 de noviembre; digitalización de los expedientes en físico de los graduados en Derecho; implementación del equipo de digitalización institucional, con la vinculación de tres colaboradores; elaboración de 20 Tablas de Retención Documental.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN